

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor ó remitente si la Redacción les juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta Isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 6'50 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la

Administración—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

### SUMARIO.

- I. Escursion histórica por Calviá (continuación), por D. Juan Seguí y Rodríguez.—  
 II. Noticias de Ntra. Señora del Puig de Pollensa (continuación), por D. † Miguel Aloy y Reus, Pbro.—III. Relato de la muerte de D. Fernando de Mallorca. 1316, (conclusion.)—  
 IV. Nuestro grabado, por D. Pedro de A. Borrás.

### ESCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

#### IX.

*Comentarios sobre algunos puntos de esta Cronología.*



Las crónicas que se ocupan de la conquista están tan poco nutridas de referencias de localidad, al describir las operaciones militares, que, para dar cima á nuestro trabajo, hemos tenido que ir repetidas veces á interrogar aquella costa y aquellos cerros; y leyendo en estas hojas de piedra, hemos podido comprender algo mejor los antiguos relatos, y seguir con la imaginación la marcha de los catalo-aragoneses desde su desembarque hasta el sitio de la batalla de Sta. Ponsa y los muros de *Malorcha*.

Los datos históricos de las crónicas solo abren un estrecho sendero á las

investigaciones jeográficas; así es que hay que seguir una marcha lenta y adoptar formas dilatorias, para poder descubrir una pulgada más en el horizonte del pasado y añadir una línea al proceso histórico de nuestra pátria. Solo nos tendremos en determinados puntos concretos, que, como jalones de la invasión, merecen ser bien fijados en la historia por medio del buril jeográfico. Como documento coetáneo y autobiográfico, la Crónica ó Historia de D. Jaime merecerá la primacía consultiva; sirviendo las otras, escritas bastantes años después (a), como fuentes supletorias en las interpretaciones á que dará lugar la deficiencia de los libros.

Siguiendo el orden cronológico, vamos á empezar ocupandonos del *sitio de la ensenada de Sta. Ponsa en que desembarcó la división*, que mandaba el monarca.

La opinión casi unánime señala el puerto y playas de Paguera como el punto de desembarque; pero como,—

(a) Jaime I nació poco ántes de la una de la madrugada del 2 de febrero de 1208, y murió el 27 de julio de 1276 á media noche, á la edad de 69 años.

La crónica de Bernardo Desclot, caballero catalán, fué escrita por los años de 1285, refiriendo las hazañas y conquistas de Jaime I, y con mas detenimiento las de Pedro III como testigo ocular. Fué traducida al castellano por Rafael Cervera, saliendo á luz en Barcelona en 1616, bajo el título de «*Historia de Cataluña*», existente como ejemplar raro en esta Biblioteca Provincial y del Instituto, constanding de 483 páj. en 4.º

La Crónica de fray Pedro Marsilio fué presentada por este en junio de 1314 á Jaime II de Aragón, nieto del Conquistador y sobrino del que con igual nombre reinó en Mallorca.

á causa sin duda del doble significado, jeneral y particular, del nombre de Santa Ponsa,—no falta quien cree que el desembarque tuvo lugar en la cala de este nombre, procuraremos dejar rectificada esta última opinion, valiendonos de lo consignado por los mismos cronistas.

Es sabido que D. Jaime desde Pantaleu envió á D. Nuño (a) y á D. Raimundo de Moncada, con dos galeras, á reconocer la costa y elegir el punto de desembarque. «El primer lugar (dice la Crónica real (b)) que hallaron propio, para nuestro objeto, fué uno llamado Santa Ponsa, en el cual habia una colina cerca del mar, ocupada la cual, aunque no fuese mas que por quinientos hombres, no se perderia ya tan facilmente; ántes al contrario, por tal medio podia arribar con toda seguridad nuestra armada.»

Desde luego se comprende que, al decir *lugar llamado Sta. Ponza*, no debe entenderse precisamente la cala; hoy, esta y la ensenada llevan este mismo nombre, y entónces Santa Ponza era uno de los doce distritos ó partidas, en que tenian dividida la isla los mahometanos, siendo conocida toda aquella costa bajo dicha denominacion. El nombre de Paguera fué puesto mas tarde por los catalanes, así como el de Malgrat.

La Crónica real, páj. 87, dice: «Los sarracenos empezaron á correr á pié y á caballo por el campo, y miéntras mirábamnos en que punto podríamos tomar tierra (en la ensenada de Sta. Ponsa) dieronse tal prisa nuestras doce galeras y doce taridas, que llegaron á la playa ántes que los sarracenos pudiesen impedirlo.»

He aquí traducido el idéntico pasaje de Desclot, que se encuentra en la páj. 370 de la edicion por Quadrado: «Cuando hubieron navegado así toda la noche y empezó á amanecer el lúnes, descansaron delante del lindo puerto llamado de

(a) En un libro, que perteneció al monasterio de Santa Maria de La Real y que hoy se halla en un archivo de Palma se lee: «Conserva nuestro monasterio para eterna memoria lo parapeto de dicho Excmo. Sor. D. Nuño Sanz, que esta pendiente debajo del órgano.»

(b) La edicion que tenemos á la vista es la de Mariano Flotats y Antonio de Bofarrull, Barcelona 1848.

Santa Ponsa (a) y de allí pudieron ver que no habia ningun sarraceno: allí tomaron tierra lo ántes posible caballeros é infantes, y vieron, en un puig escarpado, á un peon en camisa y abarcas, con un pendon. Habia salido de la fuerza y trepado solo al cerro, desde donde hizo señal con el pendon, á fin de que procurasen subirlo ántes de que estuviesen allí los agarenos.»

La traduccion de otro códice de Desclot por Rafael Cervera, fólío 33 vuelto, dice: «Que por la mañana, viendose el rey delante de un collado llamado de Santa Ponsa,—donde, por no haber quien lo guardase podian desembarcar sin estorbo,—determinó gozar de la ocasion, saltando en tierra caballeros é infantes con mucha prisa, comenzaron á ponerse en escuadron al pié del cerro, que allí hay muy alto y descubierto.» Despues refiere el episodio del soldado, que subió primeramente con un pendon blanco puesto en una lanza.

Al conocer los sarracenos desde S. Telmo, despues de media noche, la salida de los buques, que iban costeano hácia el S. E., mandaron salir la mayor parte de su jente; la que, por medio de una penosa marcha forzada y acercandose tan á orillas del mar como podian peones y jinetes, fué observando donde aportaba el extranjero; pero, dice Marsilio, como le estorbaba la disposicion de las montañas, llegaron ántes á su término las galeras y taridas.

Habiendo entrado nuestros buques en la ensenada doblando el cabo Andritxol, y llegado jadeantes las fuerzas ismaelitas de la parte de la Palomera y Andraitx,—cuyo camino desde tiempo inmemorial pasa por Paguera—se comprende que la playa, en donde por poco llegan á chocar cristianos y moros, seria la de Paguera; pues no se concibe que, habiendo hecho tarde estos para hacerse fuertes en la ensenada de Santa Ponsa, hubiesen ido á defender, ántes que la playa de Paguera, la de la cala de Santa Ponsa, distante aun mas de una hora (b)

(a) Desclot usa tambien Santa Ponsa, y no Santa Ponza.

(b) Por la carretera de Andraitx, á causa del collado de Gortió, se tarda sobre hora y media en recorrer á pié la dis-

de allí. Por otra parte el puerto y las extensas playas de Paguera tienen mayor importancia náutica que la cala de Santa Ponsa, lo que hacia mas practicable en ellas el desembarque. Si este hubiese tenido lugar en dicha cala, hombres de alma, como eran nuestros cruzados, hubiesen procurado ponerse en comunicacion por tierra, por medio de sus troteros, con los de la Porrassa—cuya playa, llamado hoy d'es Magaluf, hubiera distado solo de 5 á 6 k.m. del campamento—y hasta intentado por aquella semi-llanura la reunion prévia de los dos cuerpos de ejército, fortuitamente separados; pero, como se hallaban en Paguera, la operacion era ya algo mas difícil, y tuvieron los de la Porrassa que valerse de una barca, que, dando un rodeo de once millas, fué á comunicar á D. Jaime que los de la ciudad le esperaban, apoyados en los repliegues de la garganta por donde pasaba el camino. Además de estas razones y de otras que luego espodremos, hay un dato muy poderoso en favor de Paguera; y es el hecho de haber rebasado la ensenada el grueso de la armada á hora de sol, sin ver la division de D. Jaime. El punto único donde se pueden ocultar las embarcaciones, á las que pasen por frente de la ensenada, es el puerto de Paguera (a); situadas en él, queda del todo cerrado el horizonte marítimo, contribuyendo á esta ocultacion las islas de Malgrat y á hacer mas seguro el fondeadero. En cambio se puede ver cuanto existe en la cala de Santa Ponsa, no solo desde el cabo Andraitxol, sinó hasta desde el cabo del Llamp, cabos en cuya demanda navegaria naturalmente el grueso de la armada, cuando se movió siguiendo la division de D. Jaime, que habia forzado la ocupacion de la colina, para favorecer el total desembarque.

Todo el que haya recorrido despacio el arenal de Paguera conoce la série de

tancia que hay entre el parador de Sta. Ponsa y el arranque del camino del prédio de Paguera, á pocos pasos de la playa. Por el litoral es muy penoso pasar de las playas de Paguera á la de la cala de Sta. Ponsa, teniendo que internarse varias veces.

(a) Oportunamente ofreceremos un cróquis de este histórico puerto.

montículos de arena y pinar, que existen entre las playas actuales y la carretera de Andraitx, y que constituyen una zona de unos 700 metros cuadrados, desalajada tiempo ha por el mar y sembrada de sus despojos. Viniendo de Palma no se ven las ondas, que lavan dichas playas, hasta llegar al torrente, que forma el Rivaton y que cruza la carretera en el primer tercio del kilómetro 23°; pero ya á los 680 metros despues del mojon kilométrico N.° 21, ó sea al terminar la cuesta de Gorvió, en frente del caserío de la Romana, empiezan sin interrupcion los declives de arena, á la izquierda del camino, separado aun un gran trecho del mar: lo que hace creer que este ha llegado hasta el pié del cerro de Gorrió. En algunos puntos la carretera se halla defendida por sólidos y altos parapetos de contension, que evitan el desplome de las moles de arena; siendo el mayor uno de 400 metros de longitud, que se levanta á 109 metros ántes del hito kilométrico N.° 22.

También la cala de Santa Ponsa parece haber penetrado hasta el sitio donde se halla el caserío de este nombre, situado á un kilómetro de la orilla actual. En aquella zona de aluvion, que es muy baja y que conserva perennemente una gran humedad salitrosa—aparte de la del lecho del pantano—existen muchos residuos marítimos empotrados en aquel terreno amasado con arena.

Por analogia puede también admitirse que el hoy reducido puerto de Paguera (a) tuvo antiguamente mas perímetro y por ende mas fondo.

Lo que se observa en la ensenada de Santa Ponsa no es mas que un comprobante local de la evolucion jeneral, que va operandose en el globo. El estudio de las puestas del sol nos enseña que la distribucion de las aguas y de los continentes se modifica, de edad en edad, siguiendo una ley constante: de una limitada estension en su oríjen, las tierras han ganado progresivamente en superfi-

(a) A pesar de que son muchos los que llaman cala-Fornells al puerto de Paguera, nuevas investigaciones nos permiten manifestar que son cosas distintas, y que la cala se halla mas afuera, separada del puerto por la punta de ne Sardana.



cie, mientras que los océanos se han retirado por una marcha inversa. Este doble movimiento va siempre continuandose, aunque escape á la observacion directa, como tantos otros fenómenos cósmicos, á consecuencia de la lentitud con que obran las fuerzas que los producen.

La colina, que se ocupó acto continuo del comienzo del desembarque, y desde la cual Raimundo de Moncada vió llegar á toda-prisa á las fuerzas enemigas de la Palomera—costeando penosamente por los escarpes—fué sin duda la llamada hoy sierra d' es Porcs, que tiene alguna elevacion y que domina y separa el puerto de Paguera de la playa de este nombre denominada *d' es pouet* (a), que seria probablemente la que abordarian los cruzados. En cuanto se penetra en la ensenada, dicha colina se distingue del resto de la costa por el color blanquecino de su faldá mas saliente: esta colina seria la señalada en el reconocimiento marítimo por D. Nuño y D. Raimundo de Moncada, y quizá tuvo entónces aun mas altitud.

Desde la conclusion de la playa *d' es pouet* hasta la cima de la sierra *d' es Porcs* se tardan diez minutos. Esta colina es muy peñascosa, abundando en ella los pinos y los pedruscos sueltos: los caballos la suben con bastante dificultad por la parte de la playa; pero mas facilmente por la de la carretera, á la que se llega por una senda que desemboca junto al mojon k.m. N.º 24. Termina con un peñasco del que se distingue una buena parte de las playas, y que puede muy bien ser el mismo donde trepó el primer Bernardo de Ruidemeya, tremolando un pendon y animando á sus compañeros al pronto desembarque. Puesta la brújula en la cima, se tiene: al N., la carretera, y á lo lejos el puig de Galatzó; al E., la playa; al S., la punta de ne Sardana, y al O., otra eminencia que forma el cerro á corta distancia de la primera y de donde se ve el interior del puerto de Paguera.

(a) Ya hemos visto, en la descripcion de la ensenada, que las playas de Paguera son tres: la *d' es pouet*; que es la mas cercana al puerto, la *d' es carregador* y la *d' es morts*. Detras de la *d' es pouet* el terreno se presenta algo emplinado, abriendo solo hácia la direccion del caserío de Paguera.

Las dos acciones del dia 40 tendrian lugar al N. de la actual carretera, hácia la parte O. de donde se halla el caserío de Paguera (a); pues es sabido que la caballeria cristiana maniobró desahogadamente, y el único punto donde allí abre en llanura el terreno es hácia aquel sitio.

Aunque en nuestro Mapa—siguiendo á priori el emplazamiento del de Despuig—se señaló al E. de Paguera el sitio de las dos acciones, el minucioso reconocimiento, que despues hemos verificado en aquel terreno—con las crónicas en la mano—hace que demos como mas probable que tuvieran lugar hácia el O. del sitio donde se levanta hoy dicho caserío, y allí deben entenderse puestos nuestros signos convencionales.

Dicho mapa de Despuig, al fijar el sitio de la batalla de Santa Ponsa, duplica el signo castrense y pone en desacuerdo la unidad histórica con la convencional, estableciendo un símbolo en el llano de

(a) Noticias de Paguera. Esta finca pertenece hoy á D. Enrique R. Waring, súbdito Inglés: el caserío dista 22' de la carretera, de la que esta oculto. Se puede pasar á él por tres caminos particulares (\*): uno que es el mas hondo astuye á la carretera pocos pasos mas al O. del cañaverat y del torrente, que forma el Rivaton; otro, que es el mas usado y pintoresco, llega á ella despues de unirse al camino de Calviá (este último desemboca á los 30 pasos al E. de la piedra kilométrica N.º 23); y el otro, ménos frecuentado, la alcanza en el último tercio del kilómetro 24º. Entre el primero y segundo de estos caminos se levantan dos cerretes llamados serral d' en Francisco, el mas próximo á la carretera, y serral d' en Castañer, el mas interior. Mirados estos cerretes desde el camino hondo, tienen á lo léjos y en último término el elevado estribo de Andritxol y el llamado puig Gros, mas al N., que pertenecen al término de Andraitx.

La casa de Paguera tiene al N.N.O. el cerro llamado Mola de Son Bolra, detras del que pasa el camino de Son Cova; al N. N. E., á lo léjos y en alto el coll d' es Tords; al E. N. E. la villa de Calviá, que se destaca sobre un fondo de montañas y que dista á plé una hora de la casa predial, ó ménos tomando un atajo; al E., la sierra Burguesa y el caserío de Torá,—proximamente á la misma altitud que la villa de Calviá,—rodeado de espeso pinar; al S. el puig Vermey, de ne Mora ó de Garrafa; al O. el puig d' es Castellet de se Talaya, cuya cima dista sobre una hora del caserío de Paguera, lo mismo que la de la Mola de Son Bolra; y al N. O., el camino de herradura de Son Fortuny.

(\*) La distancia del caserío á la carretera, difiere en algo, segun el camino que se elije, en esta forma:

de la carretera á la casa, subiendo por el camino hondo	, 24'
de id. á id. , id. por el camino central	, 22'30"
de id. á id. , id. por id. hácia el mojon 24, 31'	
de la casa á la carretera, bajando por el camino hondo	, 23'
de id. á id. , id. por el central	, 21'

Santa Ponsa y otro en el lugar que ocupa el pino de los Moncadas. Nosotros hemos respetado la congruencia de relacion, y, creyendo que á una sola batalla corresponde un solo signo, lo hemos colocado en el punto donde fué mas persistente la lucha, ó sea junto al extremo septentrional del puig de Zaragoza.

El monarca, con el puñado de caballeros aragoneses, prolongaria por algunas horas la persecucion por los repliegues de las montañas despues del segundo encuentro; siendo muy probable que se extraviasse, rindiendose de cansancio, por aquel terreno desconocido, á juzgar por la hora á que se incorporó al campamento: al caer de la tarde (a). Este debió de establecerse á la vista de la playa, en el llano de Paguera, junto al torrente y al sitio donde existen hoy un cañaverall y dos pozos de agua semi-potable. Las galeras y taridas, despues de desalojar las fuerzas, pasarian á fondear y amarrar en el puerto de Paguera lo ántes posible; pues el mar aquel dia no estaria aun muy tranquilo, porque las crónicas nos hablan de lo maltrechos que llegaron á la playa hombres y caballos á causa del mareo; y que por la noche del lúnes al mártes quedó sin vijilancia el campamento de Paguera, porque todas las compañías y el ganado estaban atropellados, tanto por el mareo como por la lucha que habian sostenido.

Las lluvias tormentosas de la tarde del dia 6 harian que los cruzados no encontrasen en seco el cauce del torrente de Paguera por la mañana del 10, y que sirviesen sus aguas para abastecer su campamento, que se estableció cerca de sus márgenes. Desclot, páj. 37, dice: «E puy lo rey e tota sa companya tornarensen á Santa Ponsa, e atendarense aquí riba de una aygua.» La traduccion de Cervera, hoja 34 vuelta, pone: «Volvieron el rey y los suyos á Santa Ponça: donde armadas sus tiendas, haciendo sus trincheras, fortificaron el campo á la orilla de un arroyo.»

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

(a) El sol sale el 10 de setiembre á las 5 h 36' y se pone á las 6 h 17' : 12 h 41' de sol.

NOTICIAS DE N.<sup>a</sup> SEÑORA DEL PUIG DE POLLENSA.

(CONTINUACIÓ.)



Despues de la referida translació los jurats y consellers de la vila de Pollensa, admirats en gran manera de la ruina y destruició del monestir, habitat abans de tan honrades y virtuosas monges, tinguieran consell per veura com podrian ferlas tornar altre vegada, y anular tot quant havia obrat el senyor Bisba Arnedo. (Consta de varios ajuntaments y cartes de monges, y altres que foren comisionats per dit efecta, com se pot veura en lo archiu de la casa del Puig, libre de cartes, núm. 2.)

Pareix també que quant la despulla del monestir intentaren aportarsen la miraculosa figura de Ntra. Sra. Axi se inferex de un memorial que los Jurats de Pollensa presentaren á los de la ciutat perque recorreguessen a n' el Vicari general y fiscal del senyor Bisba, demenant que no proceis á fersen aportar la figura de Nostra Sra., lo retaulo major, retxats y campanas, ans manas á los qui tenen las ditas cosas las tornin y dexin en son lloch; y manás també á los preveras qui tenen los beneficis eclesiastichs que fassen la servitut acostumada en dit monestir. Esto consta de un ajuntament de 13 de desembra de 1564. És regular que se los concedis tot ó part de lo que demanaven, pues que en el dia se veuen en la casa del Puig algunas cosas que son de aquell temps.

Lo primer que fou nombrat Sindich procurador per aquests negocis fonch Moss. Salvador Martorell, jurat de Pollensa, segons apar de la carta de las monges de 6 desembra 1564, en la que li donen relació de la manera com estava el monestir, per ferho evident en Roma. La carta del dit Moss. Salvador Martorell escrita als 14 del mateix mes y any á las monges Sor Francisca Puig, Sor Barbara Pont, Sor Prudencia Villalonga, Sor Juana Rosinyola, etc., vé á dir en sustancia: que les acompaña ab el dolor y pena de

veura destruida una casa tan nobla y de tan bells edificis, ahont se guanyan tantas indulgencias concedidas per los Sants Pares, y governada y regida per tantas honradas y virtuosas monges passadas y presents; y los aconsella que fassen una escriptura firmada per totas ellas determinant viura morir y tornar en el monestir de la Verge Mariá del Puig y prometent fer bo á los Jurats y universitat de Pollensa tot lo que es gastará y dependrá en demanar y reedificar lo monestir.

Contestaren las monges á dit Moss. Salvador Martorell ab altra carta escrita en la casa de Sant Antoni de Viana de Palma á los 28 de desembra de 1564 avisantlo con se troban molt alteradas per haver vist que havian portat asi, á Palma lo retaulo y campanas de la iglesia del Puig, y suplican molt afligidas á los jurats de Pollensa que los ajuden en esta necessitat. Referex en que las monges externas los fan mil despits, dientlos que may tornaran á n aquella santa casa; y que se admiran com los jurats de Pollensa sien estats tan fluxos que hajan comportat que se enduguessen lo retaulo y campanas; que las mosas los diuen: «oh pobres alotas may hi tornereu!» y altres los preguntavan «quant vos ne anau?» «lo retaulo y campanas que tambe s' entornan?» Preguenli en molta instancia al dit Martorell que venga á Palma ab un notari y testimonis per fer lo ver acta com ellas no volen estar aqui en Sant Antoni, ni volen que sian d' aqui lo retaulo y campanas sino que las tornin á n aquella santa casa, diuen y dit acta demanen que se fassa devant lo retxat «perque nosaltres lo veyam y sentigam; y si se podia fer demá dites vespras, nos hi aturariam.» Donau la comissió á n' el senyor Bisba de Tarragona «sols que el Bisba de Mallorca no tenga res que veura ab noltros ni en lo monestir, sino que serem lo que ells volran, que nosaltres son denou ó vint velnegradas (sic) las cuals som de un cos y parer en aquest negoci, y estam posadas á fer la voluntat sua y de tots los jurats, y nos llansam als seus braços contentas de lo que ells farán; y no pensam ab nostros parents que ningunas no estam posadas ab ells, sols volem als jurats y

ab ells está nostra esperansa y nostro adjutori. Y que no si planga res en la causa per fer tornar aquella santa casa del modo com estava, que essenthi nosaltres ferém y pagarém tot quant volran que nosi planga res. Y si els apar de venir á la iglesia y fer lo acta que diem y enviarlo á Roma perque sa Santedat veja los despits y agravis que en son fets, son los noms de las monges Sor Beatriu Cotoner, Sor Angela Severiana, Sor Catalina Mirona, Sor Francisca Puig, Sor Joana Sant Juan, Sor Joana Rosinyola, Sor Pereta Martorell, Sor Barbara Pont, Sor Paula Cos, Sor Joana Pax, Sor Joana Axartella, Sor Anna Martorella, Sor Francina Bonapart major, Sor Francina Bonapart menor, Sor Joana Angelats, Sor Mariana Cabrera, Sor Elenor Cos. Las monges del Puig de Pollensa qui las mans li besan y vida espiritual li desitjen y per ells sempre pregan.»

Ab altre carta dirigida al Rev. Mestre Juan Cabanellas, Dr. en Sagrada Teología resident á las horas en Barcelona, escrita als 1 de febrer de no se expresa quin any, pero se inferex que seria el 1567, referexen les dites monges que el Bisba los envia el Sr. Capiscol, el cual les feu reunir a totas y los digué que el Bisba los llevaria las monges externas y lo fust de la grasa y obriria las portes del convent si renunciaven y no es curaven mes del Puig de Pollensa, y es contentaven de estar y quedar en Sant Antoni de Viana, pero ellas sentint axo li respingueran que era per demes, que abans comportarian martiri que renunciar a aquella santa casa ahont havian fet profesió y ahont volian tornar y del qual las havian tretas ab tanta inhumanitat y crueldat que no hi havia persona que no ploras veent el modo com anaven, que parexia com si fossen presas de moros. Despues de haverlas tretas á ellas del dit monestir tregueran tot lo que hi tenian, y ab trompas ne ferraran encants publichs, y ab destrals llevaran fins las aras de los altars, pues no se pot dir ni enteniment huma pensar la ruina y estrago que se ha fet en aquell monestir, essent tan ple, tants de retaulos en la iglesia, la sacristia molt rica,



rebot y dispensa, y tot se ha tudat y se ha venut lo que valia vint donaven per sinch y lo que valia deu donaven per dos.

Los motius que alegaren los jurats de Pollensa en la causa que seguiren contra D. Diego de Arnedo per motiu de la referida translació, eran que el dit monesteri del Puig no venia compres en el decret del Sant Concili Tridentino, sessio XXV, cap. V, el qual deu entendre-se sols de aquells convents que per tenir ruins edificis ó per estar lluny de poblat esposen las relligiosas a patir alguns danys y perjudicis, tant de nits com de dia; y axi seguint esta interpretacio han dextat varios bisbas de fer trasladar las monges de Pedralbes y de Valldotsella de la ciutat de Barcelona, ni las de Algiera de Sijena, ni tampoch ha fer trasladar el dit Sr. Bisba las de Sant Bartomeu de Inca, qui estan fora poblat; circunstancia que no tenen las del Puig de Pollensa perquant una veu humana clarament se compren y enten desde el monestir á la vila. Y encara y tot que axi no fos, resultaria injusta dita translació, respecto de que la vila de Pollensa es molt gran y de molta poblacio, y allá hi podien haver quedades las dites monges reservadas de injurias y danys de mala gent, teninhi com hi tenian casas propies molt grans y bells horts.

Per aportar dita causa en la ciutat de Palma nombraren los jurats en virtud de consell al discret Jaume Moll notari, y al Sr. Joan de Villalonga per advocat, y al honor Pera Torrandell per sindich en la cort romana. Veent empero els jurats que aquest feya ja prop de un any que era á Roma y no havia obtengut cosa alguna, y que entretant el Sr. Bisba no s'aturava de despuyar y arruinar cada dia mes el monestir, hi enviaren un altre sindich mes instruit y de mes talens, que fonch el Rev. Mestra Juan Cabanelas, Dr. en Teologia, el qual obtengué de Sa Santedad una comisió sometent el dit negoci al Arquibisba de Tarragona y al Bisba de Barcelona *in solidum*.

Pollensa 1816.

† MIGUEL ALOY Y REUS.

## RELATO

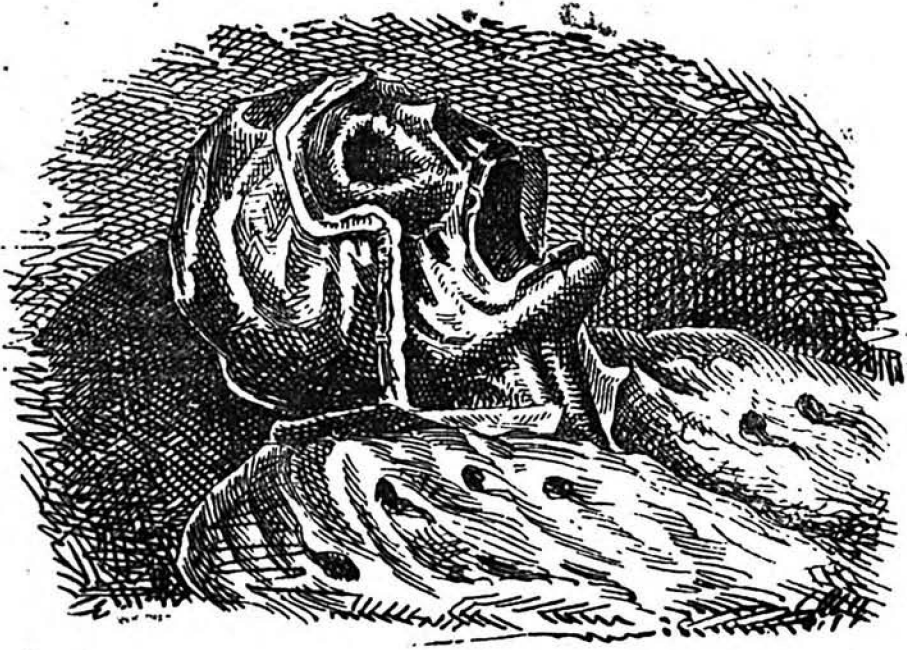
DE LA

MUERTE DE D. FERNANDO DE MALLORCA.

1316.

(CONCLUSION.)

Quarta suspicio est: insinuatio seu notificatio omissa fieri D. regi Majoricarum, vel D. Frederico, imo quod pejus est, eorum ignorantia affectata; quod manifeste apparet quia Berengario de Ulmis et ejus familia quam dom. regina Majoricarum mittebat clausurunt portalia Clarentie et victualia negaverunt, et Adhemarius de Mosseto, et G. de Fontibus exiverunt de Clarentia et ascenderunt in taridas ubi erat familia, quam dom. regina mittebat; et predicaverunt ibi, ad inducendum eos quod non descenderent in terram, verba sua falsa et deceptiva dicendo: «quod pax erat facta, et quod redirent, et quod fecerent eis libenter succursum sicut fratribus suis.» Et supervenit quidam adalil, vocatus Belestat; et dixit contrarium, dicendo: «Non audiatis istos proditores qui vendiderunt dom. infantem; sed descendatis, et teneamus terram, et vindicemus necem dom. infantis.» Et tunc dicti Adhemarius et Guillelmus tacuerunt et recesserunt. Et dum dictus Adhemarius loquebatur, barba sua tremebat. Et confestim familia, invito procuratore Arnaldi de Cassiano, qui erat jam subornatus et prohibebat eos accipere arma, ad terram descendens saltavit in barchis, et venerunt ad terram. Et tunc fuit rumor in Clarentia, quod Andreas vel sui prohibebant intrare familiam. Et Almugarii qui erant in Clarentia clamaverunt: «Non aperiemus fratribus nostris! Moriantur proditores, et aperiemus.» Et tunc fecerunt aperiri portalia, et intraverunt predicti, ita quod fuit ibi magnus tumultus, «Teneamus terram!» clamantium. Et fecerunt insultum in barriam quem inimici tenebant, et miserunt ibi ignem. Et Andreas vel sibi adherentes miserunt nuncium ad comitem de Xiphelonia, quod veniret cum suo exercitu ad terrendum istos, quia tunc jam erat princeps mortuus. Et dictus comes venit. Et sic, minis et terroribus, et victualia prohibendo, omnes paulatim acquieverunt, et finaliter redierunt cum magna desolatione et



penuria, quia Arnaldus de Cassiano victualia que satis erant in taridis vendidit in Sicilia, et ipsi fame peribant et febribus. Tantum et sic festinaverunt quod, antequam Berengarius de Ulmis veniret, jam demiserant Clarentiam; et in recessu Burgundi, qui plangebant dom. infantem et principem, quia predictum comitem habebant suspectum de morte principis, quia dictum fuit quod fuerat potionatus, tractaverant cum Adhemario de Mosseto et aliis quod insurgerent contra comitem et vindicarent mortem dom. infantis et principis. Sed illi de familia dom. infantis conniventibus oculis transierunt, quod plures Burgendi et alii de familia principis plauerunt multum dom. infantem; et dicebant quod multum bene, sicut Rolandus, se defenderat, et quod Adhemarius, et G. Den, et G. de Fontibus, erant proditores, et ipsi conquirerent eos per bellum; et clamaverunt coram omnibus pluries.

Ergo manifeste apparet quod ipsi, secreta voluntate et consilio regis Majoricarum et regis Frederici, conabantur terram tradere inimicis toto posse, licet ipsi mendaciter dixerunt quod ab inicio ipsi consuluerunt quod notificaretur dom. regi Majoricarum, quod Amugarii prohibuerunt; quod est falsum, etc.

#### NUESTRO GRABADO.

El que publicamos, figura la parte superior de la momia del Rey D. Jaime II, hijo del Conquistador y de la Reina D.<sup>a</sup> Violante, el que fué enterrado en la Capilla Real de nuestra Santa Iglesia Catedral: hoy se halla dentro de un sepulcro que tiene las siguientes inscripciones:

##### Parte de la Epístola:

AQUÍ REPOSA EL CADÁVER DEL SERENÍSIMO  
S.<sup>a</sup>. D.<sup>a</sup>. JAIME. II. REY DE  
MALLORCA QUE MERECE LA MAS PÍA Y LAUDABLE  
MEMORIA EN LOS ANALES. FALLECIÓ  
EN 28 DE MAYO DE 1311.

##### Parte del Evangelio:

ESTE MONUMENTO LE MANDÓ ERIGIR Á SUS EXPENSAS EL RELIGIOSO ANIMO DEL REY N.<sup>o</sup> S.<sup>a</sup>.  
D.<sup>a</sup>. CARLOS III  
(QUE DIOS GUARDE) PARA QUE TUVIESE  
DIGNO DEPÓSITO LAS R.<sup>s</sup>. CENIZAS QUE  
EN EL DESCANSAN. AÑO DE 1779.

PEDRO DE A. BORRÁS.